

Ramo de la Defensa Nacional

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mantener a la Fuerza Armada en condiciones para cumplir la misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, haciendo uso racional de los recursos y medios de apoyo de combate.

Promover la permanente modernización de los sistemas de educación, de comunicaciones, de armas y logísticos.

Participar en todas aquellas misiones ordenadas por el señor Presidente de la República, que tengan carácter excepcional con respecto al cumplimiento de la misión constitucional.

Colaborar en obras de beneficio público y auxiliar a la población en casos de desastre nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados, bajo el comando y control de un fuerte liderazgo.

Continuar fortaleciendo el sistema educativo y de adiestramiento de los miembros de la Fuerza Armada.

Fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.

Fortalecer y modernizar las Ramas de la Fuerza Armada, para realizar una efectiva vigilancia del límite político internacional, de las aguas territoriales y el espacio aéreo nacional.

Potenciar la formación y adiestramiento de las reservas militares como medio para mejorar la capacidad de movilización ante una emergencia.

Continuar apoyando a la seguridad pública en el mantenimiento de la paz interna.

Fortalecer la representación institucional en el exterior.

Mejorar las instalaciones y los servicios logísticos en las unidades militares y continuar proporcionando asistencia médica a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

Continuar mejorando los sistemas de comunicaciones de la Fuerza Armada.

3. Objetivos

Proporcionar apoyo eficiente y oportuno que garantice el normal funcionamiento de las actividades de la Institución Armada.

Garantizar el efectivo cumplimiento de la misión constitucional, a través de las diferentes unidades y oficinas militares que desarrollan operaciones terrestres, aéreas, navales y de apoyo institucional.

Apoyar financieramente el programa de rehabilitación profesional de la Fuerza Armada.

Desarrollar proyectos de mejoramiento de la infraestructura física, de sistemas de radiocomunicaciones y la adquisición de equipo para sustituir el obsoleto o deteriorado.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	4,718,875
02	Gestión Operativa Institucional	Ministro	100,190,620
03	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	2,000,000
04	Inversión Institucional	Ministro	8,500,000
Total			115,409,495

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	105,109,495
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	101,592,920
Remuneraciones	83,768,935
Bienes y Servicios	17,823,985
Gastos Financieros y Otros	475,815
Impuestos, Tasas y Derechos	400,440
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	75,375
Transferencias Corrientes	3,040,760
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,020,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	20,760
Gastos de Capital	10,300,000
Inversiones en Activos Fijos	10,300,000
Bienes Muebles	4,100,000
Infraestructura	6,200,000
Total	115,409,495

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		4,718,875
01 Administración Superior	Dirigir y controlar la gestión institucional.	4,393,435
02 Gestión Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros del Ramo.	325,440
02 Gestión Operativa Institucional		100,190,620
01 Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	Mantener la listeza operacional de las unidades militares del ejército y las de apoyo institucional.	93,590,620
02 Operaciones de la Fuerza Aérea	Mantener la listeza operacional de las unidades militares aéreas.	4,400,000
03 Operaciones de la Fuerza Naval	Mantener la listeza operacional de las unidades navales.	2,200,000
03 Apoyo a Otras Entidades		2,000,000
<u>Subsidio:</u>		2,000,000
01 Instituto Salvadoreño de Previsión Social de la Fuerza Armada	Apoyar el programa de rehabilitación profesional de la Fuerza Armada.	2,000,000
04 Inversión Institucional		8,500,000
01 Infraestructura Física	Construcción, reconstrucción y mejora de la infraestructura física de la institución.	1,500,000
02 Comunicaciones Estratégicas	Continuar desarrollando los sistemas de radiocomunicación.	4,500,000
03 Equipamiento Institucional	Adquirir equipo para las diferentes Unidades y Oficinas Militares, para sustituir el obsoleto o deteriorado.	2,500,000
Total		115,409,495

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2008-0900-1-01-01-21-1 Fondo General		2,068,860	1,493,745	118,270	1,038,000		4,718,875		4,718,875
	Administración Superior	1,743,420	1,493,745	118,270	1,038,000		4,393,435		4,393,435
02-21-1 Fondo General	Gestión Financiera Institucional	325,440					325,440		325,440
02 Gestión Operativa Institucional 2008-0900-1-02-01-21-1 Fondo General		81,700,075	16,330,240	357,545	2,760	1,800,000	98,390,620	1,800,000	100,190,620
	Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	81,700,075	11,569,210	321,335			93,590,620		93,590,620
02-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Aérea		2,594,995	2,245	2,760		2,600,000		2,600,000
22-1 Fondo General						1,800,000		1,800,000	1,800,000
03-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Naval		2,166,035	33,965			2,200,000		2,200,000
03 Apoyo a Otras Entidades 2008-0900-1-03-01-21-1 Fondo General					2,000,000		2,000,000		2,000,000
	Instituto Salvadoreño de Previsión Social de la Fuerza Armada				2,000,000		2,000,000		2,000,000
04 Inversión Institucional 2008-0900-1-04-01-22-1 Fondo General			1,700,000			6,800,000		8,500,000	8,500,000
	Infraestructura Física		1,500,000					1,500,000	1,500,000
02-22-1 Fondo General	Comunicaciones Estratégicas					4,500,000		4,500,000	4,500,000
03-22-1 Fondo General	Equipamiento Institucional		200,000			2,300,000		2,500,000	2,500,000
Total		83,768,935	19,523,985	475,815	3,040,760	8,600,000	105,109,495	10,300,000	115,409,495

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	04 Inversión Institucional					8,500,000
	01 Infraestructura Física					1,500,000
50019	Reconstrucción y Reparación de Infraestructura Física	Fondo General	1,700 M2	A nivel nacional	Dic / 2008	1,500,000
	02 Comunicaciones Estratégicas					4,500,000
50020	Fase XI Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada	Fondo General	1 Sistema	A nivel nacional	Dic / 2008	3,000,000
50022	Fase IX del Sistema de Comunicaciones TRUNKING	Fondo General	1 Sistema	A nivel nacional	Dic / 2008	1,500,000
	03 Equipamiento Institucional					2,500,000
50021	Equipamiento Institucional	Fondo General	Equipo	A nivel nacional	Dic / 2008	2,500,000
Total						8,500,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	11	39,205
301.00 - 350.99	47	184,465
351.00 - 400.99	61	268,815
401.00 - 450.99	55	286,510
451.00 - 500.99	22	123,115
501.00 - 550.99	9	56,960
551.00 - 600.99	10	68,040
601.00 - 650.99	14	105,235
651.00 - 700.99	12	97,980
701.00 - 750.99	4	34,670
751.00 - 800.99	18	164,580
801.00 - 850.99	2	19,720
851.00 - 900.99	3	31,295
901.00 - 950.99	3	33,010
951.00 - 1,000.99	4	46,300
1,001.00 - 1,100.99	3	37,205
1,101.00 - 1,200.99	2	27,810
1,501.00 - 1,600.99	3	54,325
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970
2,301.00 en adelante	1	33,285
Total	285	1,737,495

Nota: No incluye personal militar

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	2	58,255
Personal Técnico	144	905,500
Personal Administrativo	27	314,180
Personal de Servicio	112	459,560
Total	285	1,737,495

Nota: No incluye personal militar